 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 03	Fecha: julio de 2025	Código: DC-FT-06	Serie:

**CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA**

**SALÓN CENTRAL DE SESIONES ``LUIS CARLOS GALÁN SARMIENTO``**


<b><u>Sesión presencial</u></b>			
PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS DE 2025			
<b>ACTA No.174</b>			
CORRESPONDIENTE A LA PLENARIA DEL MARTES <b>04 DE NOVIEMBRE DE 2025</b>			
HORA DE INICIO	DE	5:57 P.M	HORA DE FINALIZACIÓN 7:17 P.M

<b>MESA DIRECTIVA DEL CONCEJO MUNICIPAL</b>	
<b>Presidente</b>	TITO ALBERTO RANGEL ARIAS
<b>Primer vicepresidente</b>	NELSON MANTILLA BLANCO
<b>Segundo vicepresidente</b>	GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA

<b>HONORABLES CONCEJALES CON VOZ Y VOTO</b>
Asistentes a la Plenaria
GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA OSCAR MAURICIO ARENAS VALDIVIESO LUIS EDUARDO AVILA CASTELBLANCO JAVIER AYALA MORENO ELKIN YESID BELLO PEÑA LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA JOSE DAVID CAVANZO ORTIZ ANDRES FELIPE DIAZ AREVALO OSCAR JAVIER DIAZ LAYTON JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA HENRY GAMBOA VARGAS ROBIN ANDERSON HERNANDEZ REYES DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO CAMILO ANDRES MACHADO ARDILA NELSON MANTILLA BLANCO CARLOS FELIPE PARRA ROJAS TITO ALBERTO RANGEL ARIAS CRISTIAN ANDRES REYES AGUILAR DANIELA TORRES ZARATE
<b>SECRETARIO: JUAN SEBASTIAN NAVARRO HERAZO</b>

<b>CITADOS - INVITADOS</b>		
NOMBRE	CARGO	ENTIDAD
DR. HELBERT PANQUEVA	GERENTE	EMAB

N°	ORDEN DEL DIA
<b>I</b>	Llamado a lista y verificación del quórum
<b>II</b>	Lectura, discusión y aprobación del orden del día
<b>III</b>	Himno de la ciudad de Bucaramanga.
<b>IV</b>	Tema: presentación del informe de gestión del tercer trimestre del 2025, Empresa de Aseo de Bucaramanga, EMAB, a cargo del Dr. Helbert Panqueva. Gerente

	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 03	Fecha: julio de 2025	Código: DC-FT-06	Serie:

<b>V</b>	Lectura, documentos y Comunicaciones.
<b>VI</b>	Proposiciones y asuntos varios.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA									
CONCEJAL	HORA DE REGISTRO DE ASISTENCIA	INTERVENCIONES EN ORDEN DEL DIA							
		I	II	III I	IV	V	VI	VII I	VIII
GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA	5:57 P.M				X				
OSCAR MAURICIO ARENAS VALDIVIESO	5:57 P.M				X				
LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO	5:57 P.M				X				
JAVIER AYALA MORENO	5:57 P.M								
ELKIN YESID BELLO PEÑA	5:57 P.M								
LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA	5:57 P.M								
JOSÉ DAVID CAVANZO ORTIZ.	5:57 P.M								
ANDRES FELIPE DIAZ AREVALO	5:57 P.M								
OSCAR JAVIER DIAZ LAYTON	5:57 P.M								
JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA	5:57 P.M				X				
HENRY GAMBOA VARGAS	5:57 P.M								
ROBIN ANDERSON HERNANDEZ REYES	5:57 P.M								
DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO	6:13 P.M								
CAMILO ANDRES MACHADO ARDILA	5:57 P.M								
NELSON MANTILLA BLANCO	6:25 P.M								
CARLOS FELIPE PARRA ROJAS	5:57 P.M				X				
TITO ALBERTO RANGEL ARIAS	5:57 P.M								
CRISTIAN ANDRES REYES AGUILAR	5:57 P.M								
DANIELA TORRES ZARATE	5:57 P.M				X				
<b>TOTAL DE ASISTENTES</b>		19							

PROPOSICIONES CONCEJALES		
PROPONENTE	PROPOSICIÓN	APROBADA (SI/NO)

INTERVENCIÓN DE CIUDANOS		
NOMBRE	DESCRIPCIÓN DE LA INTERVENCIÓN	PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA



## ACTA CORPORATIVA DE SESIONES

Versión: 03

Fecha:  
julio de 2025

Código:  
DC-FT-06

Serie:

Página 3 de 23


### CREACIÓN DE COMISIONES ACCIDENTALES

Se creó comisión accidental	Si	NO
Objetivo		
Integrantes		

### CONTENIDO

**PRESIDENTE:** Muy buenas tardes, honorables concejales. Un saludo especial a toda la plenaria, secretarios, todo el equipo de trabajo del Concejo Municipal, a los que nos acompañan a través de la transmisión de YouTube. Muy buenas tardes, bienvenidos a todos en este día de sesión 4 de noviembre. Secretario, por favor, hacer llamado a lista y verificación de quorum.

**SECRETARIO:** Señor presidente, muy buenas tardes para usted y para todos los honorables concejales, para los miembros de la EMAB que hacen presencia hoy en el recinto, siendo las 5:57 de la tarde. Señor presidente, procedo a hacer primer llamado a lista: Gustavo Adolfo Ardila Ayala

**INTERVENCION DEL H.C GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA:** No respondió al llamado.

**SECRETARIO:** Oscar Mauricio Arenas Valdivieso.

**INTERVENCION DEL H.C OSCAR MAURICIO ARENAS VALDIVIESO:** presente.

**SECRETARIO:** Luis Eduardo Ávila Castelblanco

**INTERVENCION DEL H.C LUIS EDUARDO AVILA CASTELBLANCO:** Buenas tardes para usted, señor secretario, para los honorables concejales, funcionarios de la administración, unidades de apoyo, a los funcionarios de la EMAB en cabeza del doctor Helbert Panqueva, presente.

**SECRETARIO:** Javier Ayala Moreno

**INTERVENCION DEL H.C JAVIER AYALA MORENO:** buenas noches, secretario. Presente para todos.


**SECRETARIO:** Gustavo Adolfo Ardila Ayala

**INTERVENCION DEL H.C GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA:** Buenas tardes presente.

**SECRETARIO:** Elkin Yesid Bello Peña.

**INTERVENCION DEL H.C ELKIN YESID BELLO PEÑA:** Buenas noches. Buenas tardes. Presente, señor secretario.

**SECRETARIO:** Luis Fernando Castañeda Pradilla.

	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 03	Fecha: julio de 2025	Código: DC-FT-06	Serie:

**INTERVENCION DEL H.C LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA:** presente, secretario.

**SECRETARIO:** José David Cavanzo Ortiz.

**INTERVENCION DEL H.C JOSE DAVID CAVANZO ORTIZ:** Presente secretario, cordial saludo.

**SECRETARIO:** Andrés Felipe Díaz Arévalo.

**INTERVENCION DEL H.C ANDRES FELIPE DIAZ AREVALO:** Presente

**SECRETARIO:** Oscar Javier Díaz Layton

**INTERVENCION DEL H.C OSCAR JAVIER DIAZ LAYTON:** Buenas tardes secretario, Óscar Díaz. presente.

**SECRETARIO:** Jorge Edgar Flórez Herrera

**INTERVENCION DEL H.C JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA:** Presente, señor secretario, buenas tardes para todos y todas.

**SECRETARIO:** Henry Gamboa Vargas

**INTERVENCION DEL H.C HENRY GAMBOA VARGAS:** Secretario, buenas tardes a mis compañeros concejales, a la EMAB y a su equipo de trabajo. Henry Gamboa, presente.

**SECRETARIO:** Robin Anderson Hernández Reyes

**INTERVENCION DEL H.C ROBIN ANDERSON HERNANDEZ REYES:** Buenas tardes, compañeros. Un saludo para ustedes, saludo a usted, gerente Panqueva, a todo su equipo de trabajo, a la Policía Nacional y a todos los que nos acompañan el día de hoy. Presente, señor secretario.

**SECRETARIO:** Diego Armando Lozada Trujillo

**INTERVENCION DEL H.C DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO:** no contesto el llamado a lista.

**SECRETARIO:** Camilo Andrés Machado Ardila

**INTERVENCION DEL H.C CAMILO ANDRES MACHADO ARDILA:** presente Señor secretario.

**SECRETARIO:** Nelson Mantilla Blanco.

**INTERVENCION DEL H.C NELSON MANTILLA BLANCO:** no contesto el llamado a lista.

**SECRETARIO:** Carlos Felipe Parra Rojas

**INTERVENCION DEL H.C CARLOS FELIPE PARRA ROJAS:** presente

**SECRETARIO:** Tito Alberto Rangel Arias.


**INTERVENCION DEL H.C TITO ALBERTO RANGEL ARIAS:** Presente.

**SECRETARIO:** Cristian Andrés Reyes Aguilar

**INTERVENCION DEL H.C CRISTIAN ANDRES REYES AGUILAR:** presente

**SECRETARIO:** Daniela Torres Zárata.

**INTERVENCION DEL H.C DANIELA TORRES ZARATE:** presente

	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 03	Fecha: julio de 2025	Código: DC-FT-06	Serie:

**SECRETARIO:** Señor presidente, le informo que han contestado el llamado a lista 17 de 19 honorables concejales, por lo tanto, tenemos quórum deliberatorio y quórum decisorio.

**PRESIDENTE:** Avancemos con la lectura y aprobación del orden del día.

**SECRETARIO:** Señor presidente, orden del día:

**Primero:** Llamado a lista y verificación del quórum.

**Segundo:** Lectura, discusión y aprobación del orden del día.

**Tercero:** Himno de la ciudad de Bucaramanga.

**Cuarto:** Presentación del informe de gestión del tercer trimestre del 2025, Empresa de Aseo de Bucaramanga, EMAB, a cargo del Dr. Helbert Panqueva, Gerente.

**Quinto:** Lectura, documentos y comunicaciones.

**Sexto:** Proposiciones y asuntos varios

Bucaramanga, Martes 4 de noviembre del 2025 hora 5:00 pm. En el salón de plenaria Luis Carlos Galán Sarmiento del Concejo Municipal de Bucaramanga. El presidente Tito Alberto Rangel Arias, Secretario general Juan Sebastián Navarro Herazo.

Señor presidente, ha sido leído el orden del día.

**PRESIDENTE:** En consideración, orden del día leído.

**SECRETARIO:** Señor presidente, ha sido aprobado el orden del día.

**PRESIDENTE:** Continuemos.

**SECRETARIO:** Tercero, himno de la ciudad de Bucaramanga.

#### **HIMNO DE LA CIUDAD DE BUCARAMANGA (MUSICA)**


**PRESIDENTE:** Gracias, secretario. Continuemos con el orden del día.

**SECRETARIO:** Cuarto, presentación del informe de gestión del tercer trimestre del 2025, empresa de Aseo de Bucaramanga, a cargo del doctor Helbert Panqueva, gerente.

**PRESIDENTE:** Damos la bienvenida al doctor Helbert Panqueva, director de la EMAB. Bienvenido al Concejo Municipal de Bucaramanga. Tiene el uso de la palabra para la presentación de informe de gestión del tercer trimestre del 2025. Bienvenido a todo su equipo de trabajo. Bienvenidos también al Concejo Municipal.

**INTERVENCION DEL DR. HELBERT PANQUEVA, GERENTE EMAB:** Señor presidente, muchas gracias. Eh, honorables concejales, muy buenas, muy buenas noches en nombre de todos los trabajadores de la empresa de Aseo de Bucaramanga. Muchas gracias por la invitación a presentarles este informe del tercer trimestre del año 2025.

Vamos a empezar rápidamente seguramente para poderles atender las preguntas, los diferentes interrogantes que ustedes tengan relacionados con la prestación del servicio de Aseo de Bucaramanga, especialmente en el componente de disposición final que estamos en un momento bastante importante para la empresa y para la ciudad, para el área metropolitana.

	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 03	Fecha: julio de 2025	Código: DC-FT-06	Serie:

La gestión operativa. Empezamos con el componente de barrido. Este componente de barrido que son los famosos escobitas que ustedes ven en los diferentes sectores de la ciudad. Actualmente para el periodo de enero a septiembre del año 2025, la entidad ejecutó un total de 320.980 km de barrido.

Este es uno de los grandes retos que tiene la empresa, mejorar en términos de capacidad operativa y de tecnología de este componente. Más adelante seguramente les podremos mencionar que la viene trabajando ya desde hace algún tiempo en plantear un nuevo modelo de aseo para la ciudad y ese componente de barrido es esencialmente importante en ese proceso de transformación hacia al futuro de la empresa.


Limpieza urbana, el famoso clus que es poda, corte de césped y lavado de áreas públicas. Tenemos en poda alrededor de 18.175 árboles intervenidos, en Césped más de 1.280.000 m<sup>2</sup> intervenidos y atendidos puntualmente 23 puntos de lavado que son los que se nos exige legalmente, pero que ahorita les vamos a mostrar como la EMAB hace unos esfuerzos mucho más importantes frente a temas como el de lavado de áreas públicas.

Recolección y transporte. Seguimos contando con las 58 rutas que tenemos tradicionalmente, atendidas 24 horas al día, los 7 días de la semana. También tenemos las actividades de todo lo que tiene que ver con el cierre, clausura y posclausura que hace parte del proceso judicial. Esas son actividades de obligatorio cumplimiento que se hacen aún más importantes frente al cumplimiento del fallo, mantenimiento de zonas verdes, fumigación, siembra de alrededor de 13.000 plantas que se han desarrollado en nuestro vivero, limpieza de canales de agua lluvias, en fin, todo lo que tiene que ver con el cierre y clausura y posclausura de las celdas donde se han dispuesto residuos dentro del relleno sanitario.

Atención a eventos. Ustedes también vieron como la EMAB hace un esfuerzo muy importante por ser la empresa de los bumangueses, la empresa del municipio, atendiendo más de 60 eventos atendidos durante lo que va corrido este año hasta septiembre.

Compromiso con la ciudad. Promedio de 50 puntos semanales atendidos, lavados adicionales, apoyo en jornadas de siembra y limpieza, jornadas de recolección de inservibles. Este punto es supremamente importante para la empresa y para ustedes concejales, porque solamente para poner un ejemplo ahorita con lo que se está haciendo acá en la calle de la cordialidad, la mal llamada calle del humo, en 20 días solamente de operación ahí entre lavado y limpieza diaria se puede estar gastando en 20 días más de 90 millones de pesos. Este presupuesto es lo que hace costoso también la operación de la EMAB porque son eh son actividades que no están contempladas dentro de la tarifa y hace que la operación de la empresa sea bastante costosa. Toneladas dispuestas, estamos todavía sobre las 95.000 toneladas que llegan directamente a la celda con un muy bajo porcentaje de aprovechamiento.

Continuidad en la disposición final, estaba el cumplimiento de las toneladas excedidas mensualmente ordenadas por el juez. Esta es una diapositiva que es supremamente importante porque en esta es una donde se está incumpliendo a una de las órdenes del juez que es el 15% de reducción en el tema de aprovechamiento. Ahí podemos ver desde los meses de abril hasta agosto como en lugar de estar reduciendo lo que se entierra en el relleno, por el contrario, seguimos de manera ascendente en la generación de residuos y en lo que se entierra dentro del relleno. Estaba el cumplimiento del fallo. Estamos actualmente con unas mesas técnicas ordenadas por el juez con participación de las entidades a nivel nacional, de la Procuraduría, de la Defensoría del Pueblo, de la Personería, en

	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 03	Fecha: julio de 2025	Código: DC-FT-06	Serie:


fin, de todos los actores que hacen parte de estas mesas. Los temas que hemos tratado han sido las propuestas por parte de los municipios para el cumplimiento del fallo, los permisos ambientales que se tienen que dar para poder implementar los proyectos, aclaraciones de entidades de control en temas tarifarios, en fin, y en esto quiero llamar la atención y hacer una invitación a la comisión conjunta que han liderado algunos de los concejales porque tenemos unas mesas técnicas ahorita en el mes de noviembre, el 14 de noviembre y una la más importante que ya es una audiencia el 16 de diciembre. En esta se tiene que presentar la propuesta para el tema del cumplimiento del fallo. Estamos muy cerca, nos queda solamente aproximadamente un mes y medio para este diciembre, diciembre 16, abril del 2026, nos quedan 6 meses y nos queda más o menos 15, 16 meses para abril del 2027 o un poco antes, donde ya definitivamente en teoría desde el punto de vista judicial se tiene que cerrar el relleno. Pues yo quiero hacer ese llamado de atención en el día de hoy, que quede en esta intervención que tenemos unas fechas muy perentorias, muy próximas, en las que el Concejo también tiene una responsabilidad desde esa comisión conjunta que está creada dentro del proceso judicial para que ojalá nos acompañen en esa mesa, en la mesa técnica que hay ahorita en noviembre 14, porque ahí ya van a tener que ir los alcaldes y se van a tener que comprometer con los proyectos que tienen que ser presentados y empezar en su ejecución en abril del 2026. Ese es un tema extremadamente importante y sensible para el futuro finalmente, tanto del fallo como de la gestión de los residuos en la ciudad.

Propuesta a largo plazo. Nosotros tenemos una propuesta que ustedes ya me la han escuchado en varias oportunidades. Es una propuesta que ya la tenemos muy avanzada, que es iniciar con una planta de preclasificación de residuos que ya tiene todo un acompañamiento de entidades como Ecopetrol, como Aguas de Bogotá. Hemos trabajado también paralelamente al trabajo que viene haciendo en varias en Medellín, EPM, también con aguas de Bogotá, que fue la que nos hizo una consultoría en el 2022. Y esta propuesta tiene un valor de 20.5 millones de dólares. Queremos iniciar su primera fase con la obra civil y unos diseños de parque tecnológico. Esto es lo que la EMAP como empresa en coordinación con el municipio de Bucaramanga pretendemos presentar ahorita en el 16 de diciembre, pero que lo más importante es que exista algún compromiso por parte del municipio de Bucaramanga de aportar recursos para iniciar este proceso de construcción de la planta de preclasificación y el proceso de transformación del relleno sanitario convencional a un parque tecnológico, es para 400 toneladas al día. El costo de su operación está por alrededor de 653 millones de pesos mensuales. Tenemos unas condiciones favorables para su implementación. El área requerida, ya contamos con este predio del relleno sanitario, dentro de todas las 96 hectáreas que tiene el predio del Carrasco. Tenemos paralelamente muy cerca la disposición final. Entonces se requiere más o menos de un a dos años para la construcción y adecuación de las obras civiles y de la puesta en marcha.

**INTERVENCION DEL H.C DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO:** Secretario para registrar asistencia, concejal Diego Lozada en la plenaria.

**SECRETARIO:** Se registra la asistencia del honorable concejal Diego Lozada.

**CONTINUA INTERVENCION DEL DR. HELBERT PANQUEVA, GERENTE EMAB:** de esta propuesta, pero por primera vez tenemos la confianza nosotros desde la EMAB de decirles que tenemos una hoja de ruta clara y un proyecto ya supremamente avanzado. Lo único que nos hace falta es la voluntad política para conseguir estos recursos. Si bien inicialmente no se tienen que conseguir todos, si requerimos de iniciar estas obras lo más rápido posible y presentarle esta propuesta ya con esos compromisos por parte

	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 03	Fecha: julio de 2025	Código: DC-FT-06	Serie:

del especialmente el alcalde de Bucaramanga y ojalá sea acompañada por los alcaldes metropolitanos y el gobernador. Entonces, esa es como la propuesta que tiene la EMAB. Eh, de ese proyecto de planta de preclasificación se desprenden cuatro actividades supremamente clave. Una que tiene que ver con orgánicos, donde también ya tenemos unos proyectos definidos, de aprovechables que también se ha trabajado y hay otros proyectos adicionales que complementan la planta de preclasificación y es lo que constituye como parque tecnológico, valorización de residuos no clasificados y lo que sobra el remanente, el rechazo para relleno sanitario. Pretendemos con esto de esas 400 toneladas por lo menos llegar a una reducción del 75 al 85% de los olores y un 99% casi de los gases efecto invernadero que produce la actividad de relleno sanitario actualmente. Esta es nuestra hoja de ruta que también queda ahí para el análisis, para las preguntas que ustedes quieran.


Barreras de implementación, las que están en rojo principalmente, obtener los permisos ambientales, el modelo de negocio, que ya lo tenemos también muy avanzado, mecanismos de contratación y los tiempos judiciales que son muy cortos. Realmente quiero que les quede a ustedes presentes que tenemos tres tiempos judiciales claves, 16 de diciembre del 2025, abril del 2026 y abril del 2027. No tiene más tiempo la ciudad para la implementación de esta propuesta y es la única que existe en estos momentos. De lo contrario, pues seguramente eh van a tomar las decisiones con respecto al fraude judicial y al incidente de desacato frente a los alcaldes del área metropolitana y los que hacemos parte dentro de este proceso.

Campañas de sensibilización, alrededor de 29658 personas que han estado involucradas en procesos de cultura ciudadana de la EMAB. Procesos de contratación, invitación privada de única oferta alrededor de 9.500 millones, invitación privada de varias ofertas 27.000 millones, invitación pública 5000 millones para un total de 42.000 millones llevamos contratados en lo que va corriendo del año.

Procesos jurídicos, Continuamos con la contingencia. Hay una, hay un número importante de sancionatorios ambientales consecuencia de todos estos años que ya los hemos explicado en varias oportunidades. Procesos con La Super servicios también que hacen o ponen una condición jurídica compleja a la empresa, es un tema que lo hemos venido trabajando y lo hemos expuesto siempre de ese proceso de modernización y de y de cambio de esa estrategia para mirar a ver cómo salimos de esos temas jurídicos que hacen que se complique la administración de la empresa.

Gestión administrativa y financiera. Tenemos igual unos costos por 37.000 millones, unos gastos por 9.969 millones. El total de ingresos 47.000 y una utilidad a la fecha de 48 millones únicamente, realmente en términos de finanzas en este año por los altos costos operativos y por todo lo que ha tenido que sortear la empresa, eh las dificultades financieras, algunas deudas que tenemos, alguna cartera importante que tenemos con el municipio de Bucaramanga ha hecho que la situación de financiera de la empresa para este año no sea la mejor. En estos días, pues ya afortunadamente salió ya un proceso ejecutivo que teníamos contra el municipio de Bucaramanga y seguramente vamos a recibir unos recursos, pero todavía la deuda seguramente va a estar por encima de los 5000 millones de pesos todavía del municipio de Bucaramanga a la EMAB, lo que está golpeando financieramente de manera muy importante para poder cerrar el año con unos indicadores financieros favorables para la empresa.

Gestión comercial. Seguimos creciendo en usuarios. Estamos con alrededor de 175.000 usuarios, que es el principal potencial que tiene la empresa.

	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 03	Fecha: julio de 2025	Código: DC-FT-06	Serie:


Alrededor del 82% del mercado en Bucaramanga sigue siendo todavía de la empresa Aseo de Bucaramanga.

Gestión comercial, 89 barrios, barridos y brigadas comerciales, 45 visitas a constructoras, administradores, eh propiedades horizontales, líderes comunales, 139.454 usuarios impactados.

Eso es básicamente, señores concejales, de manera ejecutiva en términos generales el informe de gestión de este trimestre de la empresa de Aseo de Bucaramanga. Pero yo sí quiero hacer un llamado muy especial y es a que hagamos énfasis en esta situación compleja por el tema de tiempos judiciales que tenemos frente a la disposición final y el compromiso de Bucaramanga teniendo en cuenta la situación política que hemos vivido, donde ya hemos tenido que eh trabajar con tres alcaldes diferentes y que seguramente viene otro alcalde diferente que coincide en fechas también con la audiencia del juez el 14 de diciembre que hace que eh esto no le dé de alguna manera continuidad a esas decisiones políticas que se tienen que tomar para finalmente no poner en riesgo a la ciudad de una emergencia sanitaria o de una o de la continuidad de la calamidad pública en la que estamos. Básicamente eso es. Muchas gracias y estamos atentos a las preguntas de ustedes, honorables concejales. Muchas gracias, señor presidente.

**PRESIDENTE:** Muchas gracias, Dr. Helbert. Vamos entonces con el uso de la palabra de los honorables concejales. Tiene la palabra concejal Gustavo Ardila.

**INTERVENCION DEL H.C GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA:** Muchísimas gracias, señor presidente. Darle el saludo al doctor Helbert Panqueva y su equipo de trabajo de la EMAB, quien presenta hoy el informe de gestión con corte al 30 de septiembre. Yo nuevamente no sé cuántas veces más tiene que sonar las alarmas y cuántas veces más tiene que sonar el pánico, que el día que nos pase otra vez, que nos cierren el Carrasco nuevamente nos veamos abocados a una emergencia sanitaria de enormes consecuencias porque en el informe Dr. Panqueva que usted presenta, aparte de que el tiempo se está agotando, ya estamos hablando de solamente nos queda año y medio prácticamente, sí, hasta abril del 2027 para cumplir el fallo del señor juez. Y por más de que usted quiera remar y remar, por más de que usted quiera de alguna manera llamar la atención, yo vi que usted con manera preocupante hace como un mes advirtió porque es que las administraciones o los demás municipios no le están parando bolas a esto. Y cuando usted mencionaba de que los convenios que tenían con los municipios y que el giro de los recursos prácticamente cuando vieron de que ya prácticamente era un hecho de que tocaba volver a cerrar el Carrasco, ahí sí apareció los convenios, aparecieron los recursos y ahí sí apareció la mano de los demás municipios. Pero más que preocupante es que lo que quiere el señor juez, lastimosamente por la falta de cultura de nosotros los habitantes, no de Bucaramanga solamente del área metropolitana. Es que ya estamos por ahí en unos 3 meses, 4 meses al ritmo que va. Nosotros vamos a alcanzar casi las 2.000 toneladas mensuales Bucaramanga porque ya estamos en 1777 toneladas de acuerdo al informe que usted presenta. Y así sucede con los demás municipios. Los demás municipios del área metropolitana con el tema de reciclaje, con el tema de la disposición final de los residuos, no se está haciendo nada y el tiempo se acaba. Y además usted menciona acertadamente ese procedimiento que usted ya con los años que tiene en el cargo y el conocimiento que tiene, concejales en próximos años yo creo que esto va a ser un, va a colapsar la ciudad y usted se enfrenta dos cosas y decía varias cosas, entre ellas el tema de los recursos, el modelo de contratación que ustedes ya están avanzando. ¿Los recursos de dónde van a salir? y hoy en día a Bucaramanga le va a pasar algo más difícil

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 03	Fecha: julio de 2025	Código: DC-FT-06	Serie:

ahora, la continuidad de los procesos administrativos, jurídicos que al menos Bucaramanga venía trayendo. Se ve interrumpida porque ya no está el alcalde que venía con el récord. Un minuto más, presidente. Ya no está el alcalde que venía con el récord y con el histórico o con el historial del proceso. Llegó otro alcalde que estuvo como un mes y medio y ahora hay otro nuevo alcalde. Pero la advertencia que usted hace y sí le pido el favor, el favor, doctor Helbert Panqueva, que nos invite a esas dos mesas, que nos que nos recuerde, por favor, que nos invite a esas dos mesas que va a tener en noviembre y una a final de diciembre. Y bien claro, usted lo dice a los habitantes de Bucaramanga y el área metropolitana, si esto no mejora y no ha mejorado, en un año, año y medio estaremos al borde de una crisis de salud, de una crisis, de un colapso total, de una emergencia sanitaria, de tal manera que abono el conocimiento que ustedes tienen del empuje, de la cara que le presentan siempre al Señor juez, que hay que cumplir ese fallo como tal, pero la verdad la cultura, la falta de cultura, la falta de disposición como tal, a veces a veces las administraciones se les olvida lo inmenso y lo grave que está pasando. Es importante y es Dr. Panqueva que nos invite, por favor, nos insista a invitarnos, a convocarnos a través de la Secretaría General del Concejo Municipal para que nos hagamos partícipes en esas mesas técnicas. Muchas gracias, presidente.

**PRESIDENTE:** Con gusto, concejal. Tiene la palabra el concejal Nelson Mantilla.


**INTERVENCION DEL H.C NELSON MANTILLA BLANCO:** Presidente, presencia en la plenaria.

**SECRETARIO:** Se registra la asistencia del concejal Nelson Mantilla.

**PRESIDENTE:** Bienvenido, vicepresidente. Tiene la palabra la concejal Daniela Torres.

**INTERVENCION DE LA H.C DANIELA TORRES ZARATE:** Gracias, presidente. Bueno, eh director, primero quiero hablar del tema de la deuda que tiene en este momento el municipio de Bucaramanga con la EMAB, que siento que es algo bastante grave y que siento que acá como junta directiva de la ciudad lo tenemos que mencionar.

Y es que la empresa de Aseo de Bucaramanga en este momento enfrenta una situación crítica no solo por todo lo que usted hoy nos ha venido a comentar acá al Concejo de Bucaramanga, sino también por ese incumplimiento grande por parte del municipio de Bucaramanga con respecto al pago por concepto de recepción y disposición final de los residuos sólidos. A corte de 2025, la cartera correspondiente que debe es casi al 100% del total adeudado. Esto con los entes territoriales concentrado exclusivamente en el municipio. Eso que hoy usted nos cuenta acá, doctor Panqueva, es muy grave y esto es un llamado de atención, obviamente, al municipio de Bucaramanga, porque sabemos que ustedes como empresa de aseo han intentado hacer una serie de conciliaciones con el municipio de Bucaramanga y pues sí me causa digamos suspicacia por qué pese a esos acuerdos conciliatorios que ustedes han adelantado y acciones judiciales la deuda con el municipio no ha sido saldada hasta el momento. Esta deuda pues tiene una consecuencia muy directa al interior de la empresa de Aseo de Bucaramanga. Primero, pues es la afectación del flujo de caja operativa, el retraso en el pago a los contratistas y esa dependencia de una deuda persistente externa que pueden tener. Entonces ustedes han tenido que incurrir incluso a tomar medidas judiciales en contra del municipio de Bucaramanga. Lo que evidencia obviamente para nosotros como concejales es que existe una ruptura institucional entre el municipio de Bucaramanga y la empresa de Aseo de Bucaramanga. Esto obviamente es


 CONCEJO DE <b>BUCARAMANGA</b>	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 03	Fecha: julio de 2025	Código: DC-FT-06	Serie:

completamente grave porque decir que hay una ruptura institucional lo que nos quiere decir es que pone en riesgo la sostenibilidad obviamente del servicio de servicio público que no es cualquier servicio público, sino es el servicio público de aseo de Bucaramanga. Y teniendo en cuenta que hay una deuda persistente por parte del municipio de Bucaramanga, pues yo quisiera conocer cuáles han sido pues las gestiones. Sabemos que han habido gestiones por parte de ustedes para que se adelante el pago de esa deuda, pero más específicamente para que lo conozcan nuestros compañeros, qué gestiones han adelantado por parte de la gerencia de la EMAB para que esta deuda sea eh saldada y ¿qué impacto concreto ha tenido que el municipio de Bucaramanga no haya pagado este recurso a la empresa de aseo? Presidente, un minuto. Además del tema de flujo de caja que ya mencionamos, además del retraso del pago de los contratistas y además de la no prestación continua del posible no prestación continua del servicio de aseo, ¿qué otros impactos concretos podrían tener en el momento en que el municipio se siga negando a pagar esta deuda? que siento que no es algo menor, sino que realmente eh hoy viendo los indicadores financieros de la de la empresa particularmente pues es completamente grave y hacemos un llamado de atención hoy a la administración municipal a que atienda esto porque en la prestación del servicio de aseo se podría ver afectada por el no pago de estos recursos principalmente.

Y por último preguntarle director, ¿qué porcentaje de recuperación de cartera judicial ha logrado la empresa durante el año 2025? Y pues con respecto al tema de la eficiencia de cobro, me gustaría también preguntar eh qué estrategias ustedes han implementado para mejorar esa eficiencia de cobro y reducir, obviamente, la dependencia al tema del proceso judicial. Pero más que todo me preocupa esa deuda que tiene el municipio de Bucaramanga con la EMAB, porque no todo es responsabilidad de la EMAB, acá también es responsabilidad de los entes territoriales y en específicamente el municipio de Bucaramanga que se encuentra como deudor hoy de la empresa de Aseo de Bucaramanga. Gracias, presidente.

**PRESIDENTE:** Con gusto, concejal. Tiene la palabra ¿el concejal Carlos me pidió la palabra? Tiene la palabra, concejal Carlos Parra.

**INTERVENCION DEL H.C CARLOS FELIPE PARRA ROJAS:** Gracias, presidente. Eh, quisiera preguntar por un ítem específico que es por los procesos judiciales en curso, digamos, la inquietud me surge a partir de la condena de varios involucrados en el caso Vitalogic que recientemente fueron condenados, que hoy en día igual trabajan en el municipio con condena de primera instancia para que cositas así que sepamos que pasan hoy en Bucaramanga, en esa Bucaramanga que volvió a la Bucaramanga del 2015. Pero pues entonces me pongo a revisar, entiendo, son 29.000 millones de pesos que hay en pretensiones contra eh o quisiera entender bien contra la EMAB de pretensiones de sujetos que esperan, digamos, por ejemplo, en nulidad y restablecimiento 13.000 millones de pesos, en reparación directa 5.000 millones de pesos, en repetición 151 millones de pesos. Yo creo que vale la pena revisar estas contingencias o estas posibles contingencias judiciales, en especial la de 13.000 millones, cuál es su origen, su riesgo, eh, porque es un hueco de gran de gran proporción, si así está planteado. También pues en la cartera igualmente como lo expone mi compañera, la cartera del municipio de Bucaramanga, todo lo que está relacionado con estampillas, convenios, entiendo que el municipio incluso ha venido firmando múltiples convenios para hacer la siembra de plantas en el municipio, es lo que lo que he visto, convenios más o menos de 6000 millones de pesos, pero entiendo por qué, digamos, sí paga estos convenios, pero estas otras quedan en deuda o por qué se hace eh digamos esos acuerdos. Creo que me gustaría poderlo entender y pues para lo que usted llama la atención sobre el hecho de la decisión judicial y las futuras acciones que tiene que emprender, yo creo que pues en otros


	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 03	Fecha: julio de 2025	Código: DC-FT-06	Serie:

debates lo hemos dicho, pero hemos propuesto la revisión de los hechos metropolitanos para ver si desde ahí se puede lograr la vinculación de los demás municipios para hacerlos financieramente corresponsables del asunto.

Ahorita revisamos el hecho metropolitano 012, que establece algunas medidas que podrían ser útiles para lograr ese propósito, pero ahí es donde, digamos, el liderazgo del área metropolitana sería muy útil para estos fines. No entiendo por qué si el alcalde tiene casi toda la injerencia en el área metropolitana no logra o no logró pues movilizar el liderazgo para que esto fuera así o para lograr esa corresponsabilidad en este escenario. Entonces, no, pues esos puntos quiero poner sobre la mesa.

**PRESIDENTE:** ¿Quién más a pedido? Concejal Óscar Arenas.


**INTERVENCION DEL H.C OSCAR MAURICIO ARENAS VALDIVIESO:** Muchas gracias, presidente. Bueno, presidente, primero que todo felicitarlo, felicitar al director. Realmente se han desarrollado diferentes actividades en las cuales hemos tenido el apoyo de la EMAB en esta tarea tan difícil que es limpiar Bucaramanga, una tarea que día a día la vemos más compleja, más difícil debido a la falta de cultura que hay de los ciudadanos. Nosotros desde el ejercicio, desde el concejo, realmente valoramos el trabajo que cada uno de los escobitas, como nosotros le llamamos, desarrollan por Bucaramanga. Los hemos visto, les hemos hecho seguimiento, hemos trabajado de la mano con ellos y el trabajo es incansable y director, entendemos perfectamente que nunca va a ser suficiente. ¿Y por qué nunca va a ser suficiente? Porque realmente la falta de cultura de los ciudadanos y por eso quería hablar y es algo que tenemos que hacer énfasis, nunca va a ser suficiente mientras tanto que Bucaramanga no cambie su cultura. Mientras tanto que nosotros no empecemos a amar esta ciudad como deberíamos amarla, nunca va a ser suficiente. Hemos arreglado parques y al día siguiente ya parece como si hubieran hecho un concierto. Hemos arreglado espacios que realmente estaban completamente contaminados y al día siguiente ya encontramos colchones, encontramos bultos de cemento, bultos de concreto, bultos de todo. Usted ha sido una de las personas que nos ha ayudado a intentar limpiar diferentes barrios de Bucaramanga, en las cuales nos encontramos con bultos y bultos y bultos que ni siquiera una volqueta es suficiente. A veces tenemos que llevar una, dos, tres volquetas para sacar la cantidad de mugre que se encuentra en los diferentes barrios. También director, hacerle una pequeña mención o recomendación para que nos ayude a hacer una actualización del PEJIR. Tenemos la comuna 9, comuna 10, comuna 11, donde hay barrido, pero solamente hay jornadas de barrido en la semana, dos jornadas. Nos gustaría que pudiera incrementarlo a tres o cuatro jornadas, pero entendemos que aún así nunca va a ser suficiente porque siempre hay falta de cultura en nuestra ciudad. De antemano, felicitaciones y felicitaciones por qué tenemos uno de los mejores carrascos, se podría decir, o botaderos del área metropolitana y de Colombia, uno de los mejores. Sabemos que están trabajando en tecnología y también por eso de antemano lo felicitamos porque pocos están desarrollando lo que hoy se está desarrollando en Bucaramanga. Hay mucho por hacer, demasiados recursos que se requieren para que tengamos un carrasco adecuado a las necesidades que hoy Bucaramanga y el área metropolitana y los diferentes municipios tienen, pero todo conlleva al mismo punto y se llama cultura ciudadana. Hasta que nosotros los bumangueses, el área metropolitana y Santander no entienda que tenemos que hacer separación de residuos, que tenemos que empezar a reciclar, pues vamos a seguir teniendo la misma cantidad o superior. Presidente, dos minuticos más. O vamos a tener teniendo la misma cantidad de desechos que hoy tiene Bucaramanga. Y por eso entiendo también que el juez ha tomado medidas y ha intentado tomar medidas y ustedes han intentado pues dar las explicaciones necesarias para que no vuelva a ocurrir lo que

	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 03	Fecha: julio de 2025	Código: DC-FT-06	Serie:

ocurrió hace aproximadamente unos 4 años ya. Entonces, mi recomendación principal es que nos ayude a hacer día a día y trabajar día a día para que los bumangueses y los santandereanos empecemos a tener cultura, que eso es lo que más le hace falta a Bucaramanga para que tengamos una Bucaramanga como todos la soñamos, bonita y segura. De lo contrario, vamos a tener una Bucaramanga sucia mientras tanto, que nosotros no empecemos a hacer el trabajo de reciclaje y no limpiemos las calles como lo tenemos que hacer. Muchas gracias, presidente.

**PRESIDENTE:** Luis Ávila.

**INTERVENCION DEL H.C LUIS EDUARDO AVILA CASTELBLANCO:** presidente, gracias por el uso de la palabra. Darle la bienvenida al Dr. Helbert Panqueva. Bueno, mi compañero concejal Óscar estaba mencionando el tema de la situación real que estamos viviendo en nuestra ciudad y doctor, usted sabe que yo he sido muy crítico, sobre todo en esa hoja de, en esa hoja de ruta de seguimiento frente a los recicladores. Usted sabe que desde el periodo pasado acá hubo una caracterización de los recicladores que fue realizado por las unidades tecnológicas de Santander. Y hoy, desafortunadamente seguimos viendo, no es culpa de la EMAB, pero seguimos viendo unos centros de acopio de reciclaje en sectores muy importantes de la ciudad y que se lo ha manifestado al alcalde saliente, el alcalde de turno, al nuevo coronel de la policía, general perdón de la policía y a ver qué es lo que está pasando. Puerta del Sol, que es permanentemente ese centro de acopio y lo mismo en la salida de Marsella Real que contigua con el puente La novena en el lote de la lotería de Santander. Un lote que tiene una connotación para uso de parque temático, parque ambiental y que la Lotería de Santander encabeza de la Gobernación quiere darlo en comodato o quiere cederlo o buscar una alternativa. ¿Qué podemos hacer desde la EMAB para que logremos mejorar y poder de pronto tal vez sin el deseo coadministrar, pero tener un punto limpio ahí? El punto limpio que está en el parque de los sueños, pues por qué no poner uno acá si esa connotación de ese lote tiene para esa función de un parque ambiental. Realmente necesitamos mejorar la cultura, la cultura de los ciudadanos, porque estamos viendo que fácilmente nosotros sacamos nuestros muebles y enseres y los dejamos en una esquina. Pero ¿qué está haciendo la EMAB para que logremos mejorar eso? Porque uno ve acá el informe de gestión y sí muy destacable de que hemos reducido los usuarios en nivel de la cartera desde agosto del año anterior de 12.643 a 10.846 en este periodo. Pero también es saber que la rentabilidad mínima y el deterioro de los márgenes se han incrementado y que también encontramos que la exposición de cartera administrativa del municipio es demasiado alta y sobre todo con una rotación mayor a 365 días de cartera. Entonces, esos cobros jurídicos, pues, ¿cómo los estamos ejecutando y cuáles son las nuevas estrategias que está manejando la EMAB para garantizar de que podemos recuperar esa cartera o si estamos realizando algunos acuerdos de pago? Pero sí quisiera que nosotros tuviéramos ese trabajo articulado para que estos nuevos usuarios, estas nuevas alternativas de aprovechamiento, pues que los ciudadanos también lo hiciéramos velar y respetar. Y es aquí cuando nosotros necesitamos esa capacitación, ese apoyo de parte de la EMAB. Sé que el trabajo que ustedes hacen y que muchos en algunos eventos ven a los escobitas y todos los aplauden y todo, pero qué hoy que podemos hacer nosotros desde la EMAB, presidente, un minuto. Para que estos centros de acopio y centros de reciclaje que se está volviendo en nuestra ciudad, en muchos que usted conoce, doctor Panqueva, mejoremos. Yo sé que no es solamente que ustedes hacen la labor, sino dónde está el apoyo de la policía ambiental, dónde están estos comparendos ambientales que realmente hoy por hoy necesitamos avanzar porque no podemos dejar que la empresa, la EMAB, una de las joyas de la corona del municipio de Bucaramanga, simplemente queda cumpliendo una obligación simplemente de

	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 03	Fecha: julio de 2025	Código: DC-FT-06	Serie:

llegar, sino ver también ese compromiso ambiental y qué podemos hacer. Ya tenemos el problema con el Carrasco, estamos a puertas de diferentes fallos judiciales y que ustedes vienen realizando, pero el compromiso de los otros municipios no es el mismo.

Entonces, ¿qué podemos nosotros generar acá y esos espacios para que haya esa oportunidad de que Bucaramanga sea la ciudad bonita que queremos, que Bucaramanga no sea que aquí en la esquina y a la vuelta encontramos un centro de acopio lleno de habitantes de calle consumiendo droga y todo esas basuras tiradas ahí y después los escobitas venir a recoger. Gracias, presidente.


**PRESIDENTE:** Concejal Jorge Flórez tiene el uso de la palabra.

**INTERVENCION DEL H.C JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA:** Gracias, presidente, por el uso de la palabra. Yo quiero digamos pronunciarme sobre unos aspectos puntuales. He recibido, digamos, quejas de la recolección por parte de la comunidad en el barrio Alfonso López y la Joya, respecto de los horarios y le quiero pedir de manera respetuosa, señor gerente, si se sirve citar una mesa de trabajo con comunidad del barrio Alfonso López, que queda acá muy cerca la alcaldía y el barrio La Joya, para que directamente con los usuarios se pueda tratar este tema de la recolección eh en estos dos importantes barrios de la comuna 5 de Bucaramanga, eh como es el Alfonso López y la Joya.

Lo segundo que quiero señalar tiene que ver con los litigios y contingencias financieras que señala la página 22. Se detallan seis procesos laborales por 1.142 millones y provisiones por 795 millones de pesos, además de proceso administrativo por 413 millones. Esta sección expone los riesgos judiciales y patrimoniales que enfrenta la empresa. Eh, quisiera que ahorita que usted tiene el uso de la palabra por segunda vez eh se ampliara la información, cuánto es lo que se ha pagado, cuánto es lo que está pendiente por pagar, qué horizonte, digamos, tenemos frente a esos litigios. Y efectivamente digamos lo que le señalo de la página 22 eh están las cifras más o menos así que me parecen sumas importantes de dinero que podrían ir en detrimento patrimonial de la empresa.

Segundo, contratación fragmentada y tercerización. De la página 35 a la 45 se evidencia una estructura de contratación denominada por invitaciones privadas 65% y servicios profesionales individuales con valores recurrentes de 20 a 40 millones de pesos, lo que sugiere una dependencia de contratistas externos y alta discrecionalidad por parte de su gerencia. Entonces, quisiera que hiciera referencia también eso. En gestión ambiental y calidad del compost, página 129. Se reconoce una baja de calidad del compost debido a la ausencia del contrato vigente con el personal técnico encargado del tamizaje, lo que afecta la granulometría y la separación de componentes residuales. Ese es otro tema que quiero que se refiera. Respecto del relleno sanitario del Carrasco, en la página 145 dice que se documentan altos niveles de metano del 55,8%, eh dióxido de carbono del 44% y un sulfuro de hidrógeno de 124 partículas eppm. En las chimeneas me imagino que hacen este tipo de mediciones, aunque sin superar el límite de explosividad. Esto conforma el acto impacto ambiental sostenido en el sitio.

De igual manera, el programa de educación ambiental, página 150, reporta una sensibilización de 29658 personas, destacando la estrategia pedagógica Carrasco Tour y Circuito de Cultura Ciudadana, sin que se evidencie unos resultados cuantificables y reducción de residuos o aumento en el reciclaje por parte de la población. Entonces, quisiera pedirle como gerente que digamos en su intervención ahora pueda hablarnos del impacto en este punto del programa de educación ambiental.


	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 03	Fecha: julio de 2025	Código: DC-FT-06	Serie:

Cartera Morosa y Gestión Comercial, página 160 a la 165, señala una mora en más de 1036 millones de pesos y una cobertura del 86% del mercado urbano con 175.507 usuarios activos. Entonces, la gestión comercial refleja esfuerzos de expansión, pero sin correlato en solvencia financiera. Y el punto siete de estructura institucional y gobernanza en la página 70 se hace referencia a la naturaleza mixta de la EMAB, empresa municipal de Aseo, que combina la participación pública-privada generando tensiones entre lo político y las limitaciones en la aplicación de los principios del servicio público. Entonces yo quisiera por ahora dejar esta primera intervención ahí, señor presidente, respecto del informe presentado el día de hoy. Muchísimas gracias, presidente.

**PRESIDENTE:** Bueno, director de empresa EMAB, tiene usted el uso de la palabra para responder las inquietudes, preguntas nuevamente.


**INTERVENCION DEL DR. HELBERT PANQUEVA, GERENTE EMAB:** Muchas gracias, señor presidente. Bueno, concejal Gustavo Ardila, parece que él hizo una propuesta muy importante y es lo que se refiere a la invitación a la próxima mesa técnica. Yo quisiera, señor presidente, que nosotros vamos a hacer la gestión desde la empresa de Aseo con el juez para que se invite a los que hacen parte de la comisión conjunta que tiene eh como trabajo específico el tema de la problemática de la disposición final a la, a la próxima mesa técnica que es el 14 de noviembre y que se cite de una vez también para la audiencia que vamos a tener el 16 de diciembre. Me parece que es supremamente importante la participación del concejo porque ahí se va a tener que tomar prácticamente la decisión del futuro del cumplimiento del fallo. Ahí quiero agregar, ¿por qué es tan importante esta participación? Porque la fecha que mencionaba el concejal no son ni siquiera 3 años. Esa es la fecha máxima, pero tenemos el primer reto ahorita el 16 de diciembre. O sea, si ahí no presentamos algo concreto, ya el juez puede tomar la decisión de cerrar el relleno y de sancionar a los alcaldes. Entonces, yo creo que ahí es un tema supremamente clave para que ustedes como concejales y que hacen parte también de esa comisión conjunta participen tanto en la mesa técnica de noviembre como en la audiencia ya en el tribunal en el juzgado el próximo 16 de diciembre. Eso como primer compromiso. Nosotros hacemos la gestión para que se den esas invitaciones al concejo.

La concejal Daniela nos mencionaba varios temas que inclusive estuvieron mencionados por el, por varios concejales que tienen que ver con la deuda de Bucaramanga. Esto es una cosa extremadamente particular y quiero recordarles rápidamente que esto nació de los tres años donde el relleno sanitario no tuvo permiso ambiental, que fue desde el 14 de agosto del 2021 hasta febrero del 2024. En esos 3 años, recordemos que los cuatro municipios, por concepto de disposición final, al no tener el permiso ambiental, no se le podía cobrar a los usuarios. Los cuatro municipios del área pagaron por disposición final con recursos propios que les tocó recortarle a salud, a educación, a diferentes componentes de la alcaldía alrededor de 100.000 millones de pesos. De esos 100.000 millones de pesos los municipios han pagado, pero quedamos con una deuda con el municipio de Bucaramanga, porque el municipio de Bucaramanga hacía los pagos siempre y cuando se diera un proceso de conciliación judicial en la Procuraduría. Pues esas conciliaciones fueron muy demoradas y fueron abriendo un hueco, digamos que fiscal en la empresa por esos recursos que no le fueron llegando. Y esa es la deuda que se acumuló, que estaba en alrededor de inicialmente eran más de 10.000 millones de pesos, hoy está en alrededor de 4.200 millones, la que es específica de disposición final porque como ustedes veían ahí en el en la parte financiera, el municipio todavía no debe de otros rubros. Pero frente a esta, algo extremadamente atípico, le tocó a la EMAB demandar en un proceso ejecutivo al municipio de Bucaramanga

	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 03	Fecha: julio de 2025	Código: DC-FT-06	Serie:

para que nos cancelaran esos recursos. Eso es algo que no se debió haber dado Nunca, debió haberse dado una conciliación o inclusive casi que está en el deber no solamente de pagar eso, sino yo lo he expuesto en varias oportunidades acá. La EMAB requiere de manera urgente la inyección de recursos, una capitalización para su modernización por parte del Concejo de Bucaramanga y no dejar que la empresa en algún momento se vaya a tener que liquidar y se pierda como se han perdido las diferentes empresas públicas que hemos tenido en la ciudad de Bucaramanga. Entonces, al municipio le tocó demandar y demandar a través de un proceso ejecutivo que esta semana salió mandamiento de pago de la primera cuenta de 1800 millones, eh logramos digamos que compilar o juntar las demás eh las demás demandas, las demás conciliaciones que había para que no las fallen en un solo proceso ejecutivo y a eso estamos a la espera. Pero digamos que a esto no se debió haber llegado nunca, o sea, esto simplemente debió haberse conciliado, debe haber existido, dentro de lo que decía la concejal Daniela, esa como ruptura institucional. Uno entiende un poco para darle seguridad al alcalde que no lo fueran a sancionar, pero quizás ese, ese remedio salió peor que la enfermedad, porque nos puso en riesgo de que al no tener cómo poder suplir financieramente ese hueco que dejó esa deuda más haber recuperado la tarifa que nos tocó bajarla, pues obviamente pone en riesgo financiero también la operación de la empresa finalizando este año. Entonces, esperamos y confiamos con los alcaldes que hemos hablado, que han sido los dos últimos, pues ha habido como una voluntad de pagar. Esperamos que rápidamente antes de terminar el año, esta deuda se cumpla con la EMAB y podamos suplir esa crisis financiera que hemos tenido a partir de esta situación. El porcentaje de recuperación. Ya realmente la concejal preguntaba, pero ya realmente la única deuda que tenemos frente al tema de la disposición final es solo con el municipio de Bucaramanga. Los demás municipios del área metropolitana cancelaron la deuda que tenían con el municipio, con la EMAB, perdón.

El concejal Carlos Parra preguntaba por el proceso judicial de Vitalogic. Tenemos que contarle que ya se dio la primera instancia en el proceso de Vitalogic, en lo que fue el proceso penal contra cinco exfuncionarios de la empresa de Aseo de Bucaramanga. Los cinco compañeros de nosotros, desafortunadamente, fueron condenados cada uno a 13 años de cárcel y con unas multas superiores a los 300 millones de pesos, a cada uno está en curso pues los recursos de segunda instancia. Pero acá la reflexión que tenemos que hacer es que esto se dio por un proyecto mal planificado, por eh no tener en cuenta los requerimientos legales y los procedimientos que se deben dar para un proyecto de esta naturaleza, que adicional a eso era un proyecto de 250 millones de dólares. Entonces, el proyecto que estamos planteando nosotros, que es de 20.5 millones de dólares, pues obviamente ya es totalmente diferente, pero está adaptado totalmente a las normas actuales que tenemos en nuestro país. Pero aquí hay que mencionar otra cosa importante. De ese proceso penal donde fueron condenados nuestros compañeros, también se derivó una demanda administrativa por, estaba alrededor de 778.000 millones de pesos de Vitalogic en contra de la EMAB y del municipio de Bucaramanga. En ese proceso ya logramos, afortunadamente, en una defensa que valió más de 1000 millones de pesos, logramos ganar la segunda instancia y ya está archivado ese proceso. Pero el caso de Vitalogic tenía esas dos vías, una el proceso penal del proceso fallido de la nueva tecnología y la otra una demanda administrativa porque el proceso casi que llegó hasta su etapa final y ellos demandaron por esos perjuicios por no habersele adjudicado esa concesión a 35 años, que era lo que se pedía dentro de ese contrato. Eso para contarles del caso de Vitalogic, que fue una pregunta que hizo el concejal Carlos Parra.


	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 03	Fecha: julio de 2025	Código: DC-FT-06	Serie:

El convenio de parqueros. Este es un convenio que actualmente era el convenio que se tenía con el área metropolitana. Actualmente lo tenemos con la EMAB, está entre el municipio de Bucaramanga y la EMAB, es un convenio por alrededor de 5.000 millones de pesos, que es el que actualmente se está ejecutando, pero digamos que se da en las mismas condiciones que se manejaba en el área metropolitana con unos parqueros que están encargados de la limpieza, del mantenimiento, del ornato de los diferentes parques y unas cuadrillas que nos ayudan a mantener estos parques en buenas condiciones.

Eh, preguntaba por un tema de hechos metropolitanos. Precisamente se nos acabó el tiempo, o sea, ya no hay tiempo para un hecho metropolitano, ya no hay tiempo para unirlos ahí, o sea, ya a un mes, pues utilizar este tipo de figuras que inclusive el director del área en una de las mesas técnicas planteó una especie de guía de guía supramunicipal para unir a los alcaldes, pero realmente todavía no tenemos conocimiento de este documento ni tampoco de un PGIRS metropolitano y ya el tiempo es muy corto y técnicamente ya para este tipo de propuestas ya no tenemos tiempo. Ya lo que tenemos es que hacer lo que, sonido. Lo que tenemos es que básicamente ya presentar un proyecto de manera concreta ahorita el 16 de diciembre.


El concejal Óscar Arenas preguntó algo que también es muy importante y es relacionado con la actualización del PGIRS para frecuencias de barrido. Acá tenemos que contarles que al igual que los horarios que preguntaba el concejal Jorge Flórez, es un tema que lo estamos evaluando porque en el primer semestre del próximo año y tiene que ver también con la tercerización de los trabajadores en el primer semestre del próximo año, ya por los diferentes conflictos laborales que hemos tenido por tercerización, porque la mayoría de los componentes de la EMAB están subcontratados con empresas contratistas que suministran ese personal para el barrido, operarios de recolección, corte de césped, poda de árboles, eh y disposición final. La mayoría ellos son todos contratistas y ya ese modelo tiene que cambiar. Nosotros tenemos que crear el nuevo modelo de aseo para la ciudad. La idea es contratarlo el próximo año, en el primer semestre, sacarlo a una licitación como lo ordena la ley 142 y como se hace en todo el país, pero con unas condiciones técnicas diferentes. Por ejemplo, aumentar las frecuencias de recolección, aumentar también las frecuencias de barrido, cambiar los horarios. Ahí la idea es que se haga todo un análisis general de un nuevo modelo de aseo para la ciudad, de mirar a ver cómo traemos tecnología en sistemas de información como tienen ya las ciudades modernas. Tenemos que cambiar la flota de vehículos que tenemos. Eso también hay que hacerlo. Tenemos también que mirar a ver cómo utilizamos barredoras pequeñas, medianas y grandes para ser mucho más eficientes en el barrido de la ciudad en algunos sectores. Entonces, yo creo que el cambio que se tiene que dar ya es estructural. Ya ese modelo que tiene la EMAB ya no se soporta más ni desde lo laboral ni tampoco desde lo técnico, o sea, tiene que cambiarse. Entonces, nosotros venimos trabajando en hacer una presentación, dejar un modelo de aseo para el próximo año, algo así como lo que piensa ser Bogotá, lo que están haciendo algunas ciudades capitales en el país, porque esa forma como se está prestando el servicio de aseo con los nuevos decretos, con la nueva legislación, pues seguramente va a tener que cambiar y en eso estamos trabajando concejal Jorge.

El concejal Luis Ávila preguntaba algo que es bien importante, que me gustaría, ya lo hemos mencionado y lo hemos tocado y usted tenemos que reconocerle que ha sido un aliado estratégico para nosotros en la empresa de aseo enfrentando algunos de los puntos críticos de la ciudad. Pero con eh con mucho respeto tengo que decirle, concejal, que el tema de los centros de acopio y de los zorreros, de los informales, de los

	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 03	Fecha: julio de 2025	Código: DC-FT-06	Serie:


recicladores, es un tema exclusivamente de la alcaldía de Bucaramanga en cabeza de la subsecretaría de ambiente y están esas estrategias consignadas en el PGIRS. Claro, ellos se apoyan, por ejemplo, yo creo que uno de los principales problemas de fondo que entre los dos los hemos perseguido y de todo es el tema de los zorreros. Eso cada día está más desbordado. Pero para poder quitar esas zorras, regularlas, mirar a ver cómo se organizan, pues obviamente vamos a necesitar un trabajo muy fuerte tanto de la subsecretaría de ambiente dentro de esas estrategias con recursos del PGIRS, pero también con interior y con la Policía Nacional. En cabecera nos están pidiendo algo que es muy interesante ya los habitantes de cabecera cansados del tema de los zorreros y es que tratemos de no dejarlos entrar a todo ese sector, o sea, que haya una especie como de control al ingreso de las vías que tienen que ver con todo ese sector para tratar de controlarlos porque ellos son los que nos están haciendo los regueros, nos están dejando los escombros en cualquier parte, pero nosotros con el chalequito amarillo ahí tenemos hoy, este año llevamos alrededor de 13 agresiones a nuestros operarios por parte de recicladores y de personas en habitabilidad de calle. Entonces, es un tema exclusivamente de trabajo de la alcaldía. Nosotros acompañamos tal vez definiendo algunas rutas para recoger con algo de divulgación de cultura ciudadana, pero lo que le corresponde a la EMAB que es la prestación del servicio de aseo, más allá de lo que hacemos con puntos críticos, es ayudar, usted se ha dado cuenta y ha sido testigo, es ir a recoger, a lavar, a atacar la consecuencia, pero no estamos atacando las causas. Entonces, el llamado es a que abramos ese debate de nuevo. Nosotros participamos, pero que realmente se definan las competencias y las acciones concretas por parte de la administración municipal para que ataquemos ese tema de fondo.

Bueno, el concejal Luis Ávila también nos preguntaba sobre el lote de la de allá de la lotería de Santander. Es un tema que lo hemos también conversado. Ojalá se pudiese promover la construcción de un punto limpio como el que tiene el área metropolitana, pero es también un tema de infraestructura que se puede desarrollar un proyecto desde el área metropolitana o también desde la misma alcaldía de Bucaramanga. Yo creo que ahí es clave, o sea, es una buena alternativa. No sería ni siquiera solamente eso. Ojalá tuviésemos unos cinco o seis puntos de acopio. Tengo entendido que dentro del PGIRS hay esa ese tipo de infraestructura. Lo que hay es que simplemente tratar de mirar a ver cómo se direccionan recursos y cómo se sacan adelante esos proyectos. Tengo que decir otra cosa también con eso. Eso es lo que está pidiendo el juez. El juez le está diciendo a los municipios, "A ver, usted puso esos proyectos, dígame dónde está la plata y cuándo arrancan." No que queden en el papel, sino que ya lo logren materializar. Porque una de las acciones por las que están ahorita en riesgo de que lo sancionen ya disciplinariamente y penalmente por fraude a resolución judicial los alcaldes es el incumplimiento del 15% en materiales aprovechables. Eso no es de la EMAB, eso es plástico, cartón, vidrio, papel y metal. Lo que debería ir a esos puntos. O sea, eso es lo que deberían estar haciendo los técnicos que construyeron el PGIRS. Eso es lo que deberían estar haciendo ellos y nos ayudarían a la EMAB, a facilitarle trabajo a todos los ciudadanos y a todo el mundo y empezariamos a solucionar esos problemas. Pero es exclusivamente esa responsabilidad que la está pidiendo el juez también es del municipio de Bucaramanga en su PGIRS y las personas que lideran ese proceso y voluntad política, porque al final esto es un tema de mirar a ver porque eso es costoso construir ese que construimos allá con el área metropolitana. Yo creo que en esa época valió alrededor de 300 millones de pesos. No sé hoy cuánto pueda estar valiendo ese tipo de infraestructura.


	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 03	Fecha: julio de 2025	Código: DC-FT-06	Serie:

Concejal Jorge Flórez, eh le venía diciendo entonces con respecto a los horarios, conocemos la problemática de Alfonso López, yo particularmente soy de ese barrio, de Alfonso López y de la Joya. Hemos venido trabajando ahí con algunos líderes, hemos hecho algunos cambios, pero desafortunadamente gran cantidad de los habitantes de calle que están en este sector se nos están yendo allá a hurtarse los contadores, pero adicional a eso nos están haciendo unos regueros terribles en los alrededores de la Camacho Carreño, abajo también en la entrada de la Joya. Eh, vamos a retomar otra vez entonces esos diálogos con los líderes de ahí. Inclusive si su merced nos quiere acompañar los hacemos y miramos a ver qué ajustes tenemos. Pero sí, de entrada, yo creo que vamos a tener que convocar también lo que le estaba explicando al concejal Luis Ávila, a la Secretaría del Interior, a la policía y a la subsecretaría de ambiente para que nos ayuden también en ese control de zorreros, de personas en habitabilidad de calle y de esa dinámica que se da con ese tema, porque esos son los famosos regueros que nos están quedando ahí. Entonces, abiertos a que yo hago la gestión para que nos reunamos y miremos a ver cómo trabajamos eso con los líderes ahí del sector.

Los litigios laborales tiene su merced razón. De hecho, este año pagamos una sanción y la otra la conciliamos e hicimos un proceso de formalización donde incluimos 16 personas de planta, pero el Ministerio del Trabajo ese proceso nos da 3 años para hacer como ese seguimiento, ellos le hacen ese seguimiento a esa como condonación de esa deuda desde lo laboral, pero lo más importante es que tenemos que cambiar el modelo de contratación, o sea, ya no podemos seguir fraccionando en todas esas empresas sino que tenemos que tener un modelo donde si bien no tiene todas las garantías laborales sindicales que tienen hoy en día los trabajadores, porque en la EMAB de los 120 trabajadores que tenemos actualmente, porque sería insostenible, quizás tercerizados pueden haber más de 700 trabajadores en la EMAB, no sería ya rentable, pero sí se tiene que crear un modelo donde a esos trabajadores se les haga un contrato de trabajo laboral a término indefinido. Ese es el reto, formalizarlos, pero tenemos que cambiar el nuevo modelo de aseo y digamos que ese ya es un requerimiento que tenemos desde el Ministerio del Trabajo y tenemos que avanzar hacia eso. Yo soy del criterio que hay que mejorarle las condiciones de vida a los escobitas. Hay algunos que llevan 15 años sin tener vacaciones, por ejemplo, no tienen acceso a créditos y ellos son realmente los que hacen el trabajo más importante en la empresa, los operarios de recolección. Entonces, estamos trabajando en eso, concejal. Eh, Dios quiera que terminemos de organizarlo para poderlo presentar el próximo año y tener un nuevo modelo de aseo con una nueva forma de contratación de estos operarios. En el tema de compostaje, eh estamos trabajando muy fuertes. Ahí tenemos dentro del concepto de parque tecnológico, eh este esfuerzo que se ha hecho con el tema del compostaje ha sido especialmente como un piloto para tratar de mostrarle al juez cumplimiento o el inicio de uno de los proyectos en el tema de la transformación de economía lineal a economía circular, dejando de enterrar los orgánicos y empezándolos a aprovechar. Nosotros también ahí tenemos una inversión planteada para que inicial de alrededor de unos 15.000 millones de pesos para unos 3 años para tratar de volver a recuperar esa operatividad, pero ya dentro del marco de lo que es el concepto de parque tecnológico. Son dentro de las inversiones que se tienen que hacer y que se le tienen que mostrar al juez ahorita el 15 de diciembre. Eso hace parte del gran proyecto de transformación del relleno sanitario en parque tecnológico. Adicional a eso, eh el municipio Bucaramanga ha presentado en las mesas técnicas también un proyecto, ellos lo llaman siete parzos, que son como siete plantas de compostaje, cada una de a 50 toneladas. También sería importante revisarlas porque obviamente casi el 60% de los residuos que se producen en la ciudad son orgánicos. O sea, no va a bastar con una planta solamente para 50


 CONCEJO DE <b>BUCARAMANGA</b>	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 03	Fecha: julio de 2025	Código: DC-FT-06	Serie:

toneladas, que la que se tiene proyectado dentro del relleno, sino vamos a necesitar más plantas en Bucaramanga y en su área metropolitana para poder tratar de aumentar ese porcentaje de compostaje al mayor nivel, o sea, lo que se puede hacer. Entonces, es un trabajo que se hace no solamente desde la EMAB, sino un trabajo también que se hace desde el municipio. Es importante que se revise eso cómo quedó dentro del PGIRS y empezar a exigir ese cumplimiento porque también al igual que le estaba mencionando al concejal Luis Ávila, es de lo que se tiene que presentar ahorita al juez. O sea, no es ni siquiera un tema legal, es un tema judicial. O sea, el juez está pidiendo, a ver, reduzcan el 15%. Pues, ¿cómo lo reducen? pues con centros de acopio, con cultura ciudadana, con el reducir, con el reutilizar, con el reciclar, con hacer compostaje. Eso es lo que se tiene que hacer realmente, o sea, lo que usted está pidiendo es lo que se tiene que hacer. Pero a la EMAB inicialmente hoy nosotros estamos concentrados en la gestión de la bolsa negra, por eso estamos pensando en la planta de preclasificación de abrir esa bolsa allá y separar todos esos residuos y tratar de aprovecharlos porque eso es hoy en día lo que se van es a enterrarse. Pero la gestión de la bolsa verde es totalmente de la alcaldía de Bucaramanga en estos momentos. Ellos tienen que organizar en Medellín EPM está pagando unas consultorías para definir esas rutas y que en algún momento haya un camión diferente al que recoge la bolsa negra y al que recoge la bolsa blanca, que con infraestructura en las en las propiedades horizontales, en nuestras casas, podamos ir a recoger la bolsa verde y esa valla para esas diferentes plantas. Pero esa definición de la ruta, ¿qué es lo primero que se tiene que hacer de esa infraestructura, tiene que ser algo que tiene que estar financiado desde el PGIRS y consignado desde el PGIRS, igual para la bolsa blanca, que es la de los recicladores, que quizás esa es la que más tiene avance, pero hay que mejorarla también porque mira toda la problemática de reciclaje que tenemos en la ciudad, o sea, bolsa negra, EMAB, bolsa verde y bolsa blanca, municipio de Bucaramanga dentro del PGIRS para que todo esto funcione. Esto es un sistema. Sí. Entonces, plantas, pero también evitamos rutas, eh infraestructura para ese tipo de residuo y procesos de educación específicos para ese para ese residuo. También frente su merced una pregunta también que es muy importante, a veces por ser tan técnica, no le pone uno la importancia que debe tener, pero es frente al tema de los gases efecto invernadero, especialmente el metano que genera el relleno, nosotros otra de las apuestas que tenemos donde ni siquiera requiere inversión porque en este por el retorno que tiene y por ser una fuente posible de una, de generación de una energía alternativa a través de la gestión de ese metano, de su quema, de su de su procesamiento, tenemos pensado una planta también para tratar ese metano, esos gases que producen las basuras dentro del relleno. Ese es un tema que también lo tenemos contemplado, así como es la planta de compostaje, como es la planta de preclasificación, como es la planta de pirólisis para tratar los plásticos con Ecopetrol, con escéncia de Ecopetrol, son proyectos que son proyectos ya, o sea, ya realmente lo que necesitamos simplemente es los permisos ambientales que estén dentro del marco de la orden judicial y arrancarlos para este la planta de biometano ni siquiera tiene que poner nada ni la empresa ni el municipio, pero tenemos que legalmente obviamente tener unas salvaguardas y unas advertencias, una serie de requisitos para que no vayamos a tener que vivir un tema como el de Vitalogic, que fue lo que ya aprendimos en la EMAB, que se hizo un proceso mal, vinieron unos vendedores de humo, engañaron a unos funcionarios apoyados por un alcalde tal vez, pero que finalmente el proyecto fracasó y terminó con una condena tan trágica que nos ha dolido a todos en la EMAB, porque es un tema difícil uno vivir el drama que están sufriendo esos compañeros, pero no solamente eso, sino haber tenido que defender durante casi 5 años a la empresa de una demanda de 778.000 millones de pesos. Eso no puede volver a pasar. Por eso estamos

	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 03	Fecha: julio de 2025	Código: DC-FT-06	Serie:

eh trabajando con el acompañamiento de estas entidades, por eso lo hacemos dentro del marco de la orden judicial para que estos procesos que tienen que ver con estos proyectos de parque tecnológico, donde con toda la seguridad hoy podemos decir que por primera vez la EMAB tiene de manera concreta una hoja de ruta para presentarle al juez ¿Qué necesitamos? la voluntad política y el apoyo de los alcaldes, especialmente con recursos, pero ya no con recursos de 250 millones de dólares o sea, ya estamos hablando de unas cifras que son alcanzables por un municipio como Bucaramanga, que muchas veces se la invierten a unos parques, a unas vías, a cualquier tipo de infraestructura con un empréstito, por ejemplo, que sonaba por más de 300.000 millones de pesos. Ahí puede ir un proyecto como este. O sea, ya lo hemos aterrizado en trabajo con el gobierno nacional. Este gobierno nacional ha priorizado el presidente de hecho ustedes conocieron cómo sacó al viceministro de aguas porque una de las prioridades que ni siquiera es solamente este gobierno se viene trabajando desde hace más o menos unos 10 años es que tenemos que avanzar hacia la economía circular. O sea, eso es innegable. Pero para eso, obviamente, necesitamos ese marco normativo, pero adicional a eso, necesitamos que los alcaldes a través de los PGIRS se comprometan con recursos porque cada cosa de estas vale plata. Hacer un punto de esos, vale plata, cambiar los horarios de recolección, hay que hacer infraestructura, montar toda la ruta para la recolección de la bolsa verde, eso vale. Y seguramente a los municipios sin retorno, sin que sea un negocio, sino simplemente por el daño ambiental evitado que uno genera y por la salubridad de la ciudad, pues van a tener que hacer esas inversiones como se hace, yo siempre pongo el ejemplo, como se hace, por ejemplo, para construir una pantalla anclada, a veces para sostener unas viviendas. Eso no tiene retorno. Aquí estamos también en una calamidad pública. Entonces, yo creo que llegó el momento. Nosotros tenemos los proyectos hoy en día con toda la seguridad. Vamos a seguir trabajando, por eso es tan importante que nos acompañen en la mesa técnica para que ustedes se enteren de primera mano cómo va ese proceso y nos acompañen en esa presentación de esta propuesta primero el 16 de diciembre y después en abril del 2026. Ahí se va a decidir sobre la suerte de estos proyectos, pero también sobre la suerte de los alcaldes. Entonces, yo creo que ese es un tema extremadamente importante para nosotros en el EMAB y debe serlo también para el municipio de Bucaramanga.

Mire, termino con esta reflexión. La EMAB tiene problemas administrativos tiene el relleno cerrado desde del año 2014 y ha tenido cualquier cantidad de problemas. Me están preguntando solamente por lo del caso de Vitalogic, pero eso no significa que el negocio sea malo. El negocio es muy bueno y está en un proceso de transición donde hace 20 años estaban de moda los rellenos sanitarios. Hoy se están poniendo en el mundo de moda los parques tecnológicos. O sea, economía lineal. Yo compro, consumo y entierro. Eso es la economía lineal, la que está en transición. Ahora compro, consumo, separo los residuos y los incorporo. Ahora otra vez en procesos económicos y productivos, la EMAB con más de 175.000 usuarios donde no han sido capaces las empresas eh privadas poderosas en el mundo como Evolia de quitarle el negocio, de quitarle la disposición final ni de quitarle sus usuarios. Yo creo que es un principal activo de los bumangueses para que sigamos trabajando y mirar a ver cómo la capitalizamos, cómo la modernizamos. Ojalá en algún momento, cómo la volvemos una triple A con agua y alcantarillado y hacemos que esta empresa se proyecte hacia el futuro con el parque tecnológico, un sitio que está privilegiado, nadie tiene un predio para competirle a la EMAB en estos momentos. Ese es el principal activo. Nosotros lideramos hacerle avalúos, es un predio que vale más de 120.000 millones de pesos. Es el principal activo que tiene la EMAB. Yo creo que tenemos una posición privilegiada para que el negocio el negocio no se privatice, sino que siga siendo público. Y yo creo que en ustedes también está ese liderazgo. Yo creo que estamos en esa

	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 03	Fecha: julio de 2025	Código: DC-FT-06	Serie:

transición con muchas dificultades, pero siento que en cualquier momento cuando quieran que solamente les expliquemos cuál es la hoja de ruta que nosotros tenemos diseñada, con mucho gusto la venimos, explicamos acá, la trabajamos, pero eso es lo que vamos a presentar en la mesa técnica de noviembre y en la audiencia del 16 de diciembre. Entonces, yo creo que esa es como la explicación de manera muy general de lo que estamos haciendo desde la empresa Aseo de Bucaramanga. Muchas gracias.

**PRESIDENTE:** Sí, concejal Pacto Histórico. Atentos entonces a su solicitud. Eh, secretario alguna, director, disculpe algunas respuestas que vea que deba allegar por escrito las hace llegar a la secretaria del Concejo. Secretario, continuemos con el orden del día. Continúe

**SECRETARIO:** Quinto, Lectura de documentos y comunicaciones. Presidente, informo, no hay documentos ni comunicaciones para ser leídas.

**PRESIDENTE:** Favor leer las, ah siguiente punto, secretario, porque tenemos concejales represadas unas proposiciones y este es la mesa directiva más garantista. Entonces, dele lectura, secretario al siguiente punto del orden.

**SECRETARIO:** Sexto, lectura de documentos, perdón, proposiciones y asuntos varios. Presidente, le informo, hay tres proposiciones radicadas en secretaria general, eh dos de ellas radicadas desde el día jueves. Pendientes para su lectura.

**PRESIDENTE:** Se encuentran los proponentes, secretario.

**SECRETARIO:** Eh, no, señor presidente.

**PRESIDENTE:** Bueno, entonces continuemos.

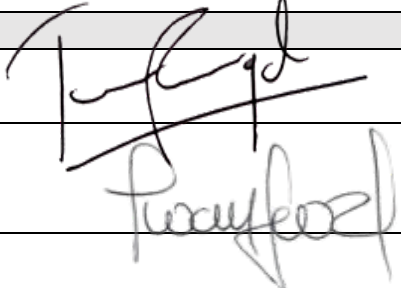
**SECRETARIO:** señor presidente. Entonces, encontramos en el punto de varios.


**PRESIDENTE:** Bueno, estamos en varios. Continúe secretario.

**SECRETARIO:** Señor presidente, no habiendo más solicitudes del uso de la palabra, siendo las 7:17 de la noche, ha sido agotado el orden del día.

Bueno, concejales, se levanta la sesión del día de hoy. Gracias Administración, Policía Nacional, los presentes, ciudadanos que nos han seguido por las redes. Feliz noche para todos y todas.

Para constancia se firma para su aprobación en plenaria,

NOMBRE	FIRMA
PRESIDENTE, NOMBRE: <b>TITO ALBERTO RANGEL ARIAS</b>	
SECRETARIO GENERAL, NOMBRE: <b>JUAN SEBASTIAN NAVARRO HERAZO</b>	
ELABORO, NOMBRE: <b>OCTAVIO GUARIN MORENO - CPS</b> -	
REVISO, NOMBRE:	

 CONCEJO DE <b>BUCARAMANGA</b>	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 03	Fecha: julio de 2025	Código: DC-FT-06	Serie:

APROBO, NOMBRE :	
---------------------	--